



RIO CUARTO, 19 de febrero de 2018.

VISTO, la documentación presentada por la Secretaría de Extensión, solicitando a Secretaría Académica el reconocimiento y equivalencia de las asignaturas cursadas por el estudiante Francisco JIMENEZ, DNI 38.018.795, en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, en el marco del Programa de Movilidad Internacional: Jóvenes de Intercambio México-Argentina (JIMA).

CONSIDERANDO

Que el estudiante Francisco JIMENEZ, ha presentado la Documentación otorgada por la Universidad Autónoma de Baja California Sur, donde se acredita en la carrera de Licenciatura en Historia, las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas: **Geografía General** – Nota: 97 (noventa y siete), **Geografía General** – Nota: 97 (noventa y siete), **Tópicos Contemporáneos I** – Nota: 100 (cien), **Fundamentos de la Cultura Humana** – Nota: 95 (noventa y cinco), **Expansión del Capitalismo Occidental** – Nota: 97 (noventa y siete) y **Asia del Siglo XIX al presente** – Nota: 100 (cien).

Que el/la alumno/a ha cumplido con los requisitos previos y de aprobación del contrato de estudios firmado oportunamente, avalado por la certificación correspondiente de la Universidad de Destino.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 007/17 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer las asignaturas aprobadas en la Universidad Autónoma de Baja California Sur - México, en el marco de su participación en el Programa de Movilidad Internacional: Jóvenes de Intercambio México-Argentina (JIMA), por el estudiante Francisco JIMENEZ, DNI 38.018.795.

ARTÍCULO 2º: Otorgar las equivalencias de las asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Historia, con las asignaturas de la carrera de Licenciatura en Historia (22), Plan 2003, Versión 1 de la Facultad de Ciencias Humanas. UNRC, en la cual se halla inscripto el estudiante, consignando la nota equivalente y la fecha de aprobación del 30 de noviembre de 2017 para cada una de las materias, de acuerdo a lo obrante en la documentación y según se determina seguidamente:



Asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad Autónoma de Baja California Sur - México	Asignaturas equivalentes con las carreras: Licenciatura en Historia (22) Plan 2003, Versión 1
Geografía General Nota: 97 (noventa y siete)	Geografía Humana General (6775) Nota: 10 (Diez)
Geografía General Nota: 97 (noventa y siete)	Geografía Humana (3728) Nota: 10 (Diez)
Tópicos Contemporáneos I Nota: 100 (cien)	Taller: Ética y Derechos Humanos (6683) Nota: 10 (Diez)
Fundamentos de la Cultura Humana Nota: 95 (noventa y cinco)	Antropología Cultural (2407) Nota: 9 (Nueve)
Expansión del Capitalismo Occidental Nota: 97 (noventa y siete)	Seminario en Ciencias Sociales (6712) Nota: 10 (Diez)
Asia del Siglo XIX al presente Nota: 100 (cien)	Seminario en Ciencias Sociales (6712) Nota: 10 (Diez)


ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 019/2018

G.F.



Prof. Silvana Beatriz BARROSO
Secretaria Académica
Facultad Cs. Humanas - U.N.R.C.



Prof. Fabio Daniel DANDREA
DECANO
Facultad de Cs. Humanas - UNRC